

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

MARCELO ROUGIER - Magister en Historia Económica. **MARTÍN FISZBEIN**.
Estudiante. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires.

Las modificaciones del comercio internacional y las consecuencias de la política económica aplicada durante los primeros años de la gestión peronista (1946-1955) impulsaron hacia 1952 una serie de medidas de emergencia que tendían a la recuperación del sector externo y al control de la inflación. Estos cambios se centraron en la restricción del consumo, el fomento del ahorro y el aumento de la productividad. Superados los principales problemas, el gobierno se dirigió a restablecer el "equilibrio" de la economía y apuntar a la corrección de aquellos de carácter más estructural.

Este trabajo reconstruye, sobre la base de fuentes oficiales, periodísticas y otras, las definiciones en materia de política económica del gobierno peronista hacia fines de 1954, en momentos en que se anuncia un "Plan de Acción para el Equilibrio de la Economía Nacional". El Plan, prácticamente olvidado por la historiografía económica, constituye un punto de redefinición y acentuación de algunos aspectos ya abordados por el diseño económico de 1952, y consolida el "cambio de rumbo" de la economía peronista. Asimismo, este documento de política económica constituye el punto de partida para la conformación del Congreso Nacional de la Productividad y el Bienestar Social, una tentativa llevada a cabo durante el último año del "régimen" peronista y abortada con su derrocamiento.

Introducción

Las modificaciones del comercio internacional y las consecuencias de la política económica aplicada durante los primeros años de la gestión peronista (1946-1955) forzaron hacia 1952 una serie de medidas de emergencia que apuntaban a la recuperación del sector externo y al control de la inflación. Estos cambios se centraron en la restricción del consumo, el fomento del ahorro y el impulso a la productividad. Superados los problemas más urgentes, el gobierno se encaminó a restablecer o mantener el "equilibrio" de la economía y a corregir aquellos de carácter más estructural.

Nuestro trabajo reconstruye, sobre la base de fuentes oficiales, periodísticas y otras, las definiciones en materia de política económica del gobierno peronista hacia fines de 1954, en momentos en que se anuncia el "Plan de Acción para el Equilibrio de la Economía Nacional" (PAEEN). El nuevo ordenamiento, prácticamente olvidado por la historiografía económica, constituye un punto de redefinición y acentuación de algunos aspectos ya abordados por el diseño económico de 1952, y consolida el "cambio de rumbo" de la economía peronista. Asimismo, este documento de política económica constituye el punto de partida para la conformación del Congreso Nacional de la Productividad y el Bienestar Social, una tentativa llevada a cabo durante el último año del "régimen" peronista y abortada con su derrocamiento. No obstante, el énfasis de nuestro análisis se ubicará en las definiciones sobre el rol articulador que tenía reservado el ahorro dentro de la nueva propuesta económica.

Con este objetivo presentamos primero las condiciones macroeconómicas que promovieron el cambio de la política económica peronista entre 1949-52 y destacamos las principales medidas que se dispusieron para enfrentar los problemas existentes. En un segundo momento reseñamos los efectos de esas medidas y la situación económica que condujo hacia 1954 a una profundización de los nuevos lineamientos de política económica ensayados por las autoridades. En este punto, nos detendremos específicamente en el análisis detallado del PAEEN con el fin de recrear el clima de ideas presente en el gobierno una vez lograda la estabilidad y restaurado

el crecimiento económico. Finalmente, las conclusiones permiten en forma preliminar evaluar las posibilidades concretas de aplicación del nuevo ordenamiento o, en todo caso, señalar los condicionantes que tornaron inviables otras o las redujeron a meras declaraciones.

La crisis de 1949-52 y el Plan de Estabilización

A finales de 1948 las modificaciones operadas en los mercados internacionales de materias primas y alimentos colocaron un manto de incertidumbre sobre las perspectivas de la economía argentina. El fenómeno se manifestó en un descenso de los precios de productos agropecuarios junto con una drástica caída de la demanda. La Argentina no se encontraba en buenas condiciones para enfrentar estas circunstancias. Las reservas de divisas acumuladas durante los años de la guerra habían sido utilizadas, entre otros fines, en la repatriación de la deuda y en el proceso de nacionalizaciones. A esta crítica situación del comercio exterior se sumó una dificultad de orden interno: la escalada inflacionaria. Este nuevo problema reconocía múltiples causas entre las que descollaba la expansión monetaria derivada de la aplicación de la reforma financiera y el constante incremento de los costos salariales, avalados o promovidos por la política oficial.

La evidente presencia de estas dificultades daba cuenta de un cambio en la coyuntura económica. La fase expansiva, sostenida en el crecimiento de la demanda global, la redistribución de ingresos y la ampliación del área de control del sector público, encontró sus límites precisos en 1949. La primera etapa del proceso sustitutivo de importaciones también llegó a su frontera, y el crecimiento de la producción interna estaba condicionado por la escasa capitalización y el freno del consumo. Además, difícilmente podía continuarse con una política expansiva interna cuando las perspectivas del balance de pagos exigían un estricto control de las importaciones.

La situación reseñada derivaría en modificaciones importantes de política económica a partir de comienzos de los años cincuenta. Ya a fines de 1948 las autoridades nacionales comenzaron a dictar disposiciones con el propósito de "concluir con la inflación", o por lo menos apuntar a su contención. Las primeras medidas buscaron reducir el déficit fiscal, lo que se logró en parte mediante la reducción de gastos de capital, la disminución de los subsidios a las empresas del Estado y de las compras de bienes y servicios. También se aplicaron mayores restricciones a las importaciones. De algún modo existía consenso en torno a que "la primera etapa de la revolución económica ha sido ya cubierta... cabe proceder al reajuste" encareciendo el dinero, "dejando a salvo aquellas actividades productivas de reconocida importancia social a las que se puede fomentar mediante préstamos especiales".¹ En enero de 1949 la búsqueda de nuevas soluciones a la crisis planteada quedó reflejada en recambio de autoridades. Alfredo Gómez Morales reemplazó a Miguel Miranda al frente del Consejo Económico Nacional.²

La crisis se extendió hasta 1952 y a partir de allí el gobierno adoptó más decididamente un "nuevo rumbo". La estrategia para sortear el estrangulamiento externo se apoyó en dos pivotes. Primero, el estímulo a la producción agropecuaria mediante la mejora de los precios relativos del sector rural; segundo, el fomento de inversiones y préstamos del exterior. La primera solución sólo podría aportar el ingreso de divisas necesario en el largo plazo, dadas las dificultades del agro para aumentar la oferta exportable; la segunda comenzaría a discutirse fuertemente poco tiempo después.³ Estas eran las definiciones "estratégicas" que se diseñaron para atender los problemas vinculados al estrangulamiento externo, considerados de carácter estructural. No obstante, estabilizar la economía también requería –incluso inicialmente– la contención de los precios, disparados desde fines de 1948. Con este motivo un Plan de Estabilización Económica precedió y retrasó la aplicación del Segundo Plan Quinquenal y otras medidas estructurales que comentaremos más adelante.

¹ Rivera (1948), pp. 452.

² El recambio evidenciaba la necesidad de incorporar un *staff* más técnico que condujera a la economía peronista por el sendero del reajuste.

³ Schvarzer (1996).

El Programa de 1952 se diferenciaba fuertemente de la política económica expansiva que el gobierno había aplicado en sus primeros años. Su objetivo básico era contener la inflación, principalmente a través de la reducción del consumo (que permitiría también mejorar las cuentas externas) y del gasto público⁴. Políticas fiscales y monetarias más restrictivas fueron combinadas con convenios salariales que evidenciaban el convencimiento del gobierno sobre la existencia de una "inflación de costos". Las concertaciones y negociaciones salariales llevadas a cabo a mediados de ese año significarían una caída importante del salario real.

El Plan fue indudablemente exitoso, especialmente si se considera la evolución de los precios; éstos dejaron de incrementarse a ritmo elevado y para 1954 la tasa era de sólo 3%. Obviamente, factores adicionales dieron "aire" a estas políticas. En efecto, la extraordinaria cosecha de 1953-1954 generó holgura en las cuentas externas y permitió dejar definitivamente atrás la larga recesión económica.

La coyuntura 1952-1954: con la calma, las redefiniciones

Como señalamos, al menos desde 1949 las autoridades nacionales comenzaron a diseñar un cambio de estrategia para el desarrollo, que inicialmente quedó subsumido en el Plan de Estabilización. Ciertamente, la necesidad de divisas produjo cambios más importantes en la política económica interna: la modificación de la actitud del gobierno respecto al sector agrícola, al sector industrial y a la inversión extranjera.

El Segundo Plan Quinquenal consolidó algunas de las medidas destinadas a favorecer al agro que se habían impulsado desde la crisis de 1949. También tenía como objetivo avanzar en la integración y reajuste del sector industrial con el apoyo a la infraestructura y a las industrias de base. La inversión pública (limitada por las políticas de austeridad iniciadas en 1952) debía combinarse con la afluencia de capital proveniente del exterior. La nueva política hacia el capital internacional cristalizó en una ley que permitía elevar el monto de las remesas de utilidades al exterior y en una serie de acuerdos con empresas extranjeras para el establecimiento de fábricas de tractores y el desarrollo de la industria automotriz. También se solicitaron créditos del exterior con el fin de financiar grandes proyectos postergados (como era el caso de la planta siderúrgica de San Nicolás), a la vez que otros nuevos. Estos cambios permitieron hacia 1954 que el sector industrial iniciase una importante evolución hacia técnicas capital intensivas en diversas ramas y fuera "despegándose" de las características propias del proceso de sustitución inicial.

Como señalamos, la nueva política de ingresos definida a partir del Plan de Estabilización había dado resultados positivos. No obstante, el programa económico requería evitar que la renegociación salarial programada para 1954 recalentara las variables aletargadas durante los dos años anteriores. En rigor, la presión sindical comenzaba a hacerse sentir y una serie de huelgas obreras intentaban preparar el terreno para mejorar un salario real debilitado⁵. El gobierno quedaba alertado sobre potenciales obstáculos. De hecho, hacia junio los precios habían comenzado a subir a causa del incremento de los costos de mano de obra.⁶

⁴ Un análisis oficial de la situación que llevó a la adopción del Plan de 1952 y de sus principales propuestas puede verse en "Aspectos generales y objetivos del Plan Económico de 1952". *Hechos e Ideas*, 96, mayo de 1952.

⁵ En 1954 el número de huelgas no fue muy importante, pero el número de huelguistas pasó de un promedio de 12.000 en el trienio anterior a 120.000 en ese año. Por su parte, los días perdidos pasaron en el mismo período de 170.000 a 1.400.000. Por fuera de las huelgas también se incrementaron notablemente otras modalidades de acción como jornadas de brazos caídos y trabajo a desgano. Véase al respecto Doyon (1988).

⁶ La *Review the River Plate* señalaba en setiembre de 1954: "en una serie de notas publicadas en los últimos meses sobre diversos asuntos derivados de la discusión sobre las nuevas escalas de salarios a reemplazar aquellas arregladas por los convenios laborales de marzo de 1952, expresamos el temor de que el resultado final pudiese ser un reflejo de la tendencia inflacionaria luego de un período de relativa estabilidad durante el cual los precios de los bienes y servicios esenciales mostraron solo ligeras fluctuaciones. Era de temer, dijimos, que a menos que los incrementos salariales pudiesen ser absorbidos por los productores, inevitablemente provocarían que los precios al consumidor subiesen". *Review the River Plate*, "Soaring

La posibilidad de que se reanudara la espiral inflacionaria condujo a la elaboración de un nuevo plan económico. Básicamente, la idea era congelar la puja distributiva en los términos en que había quedado luego de 1952. Para ello, el discurso oficial instaló la discusión sobre la "productividad". Este es quizás el aspecto más señalado por la historiografía económica y social que ha analizado los últimos momentos de la gestión peronista⁷. En efecto, se ha destacado con certeza que, coartada la viabilidad del mecanismo de redistribución de ingresos en vigor, la productividad aparecía como único medio para incrementar los salarios sin deteriorar la rentabilidad empresarial⁸. No obstante, del análisis del PAEEN surgen una serie de cuestiones que trascienden este punto y que dan cuenta de la necesidad de encontrar nuevos soportes para el desarrollo económico, una vez obstruidos los motores que habían alimentado la expansión. En lo que sigue pasamos revista rápidamente al programa del PAEEN, con el fin de centrarnos después en la problemática abierta sobre la función que debía cumplir el ahorro en la nueva fase de la economía peronista.

El Plan de Acción de Equilibrio Económico Nacional

En octubre de 1954 Juan Perón anunciaba el PAEEN. El plan se presentaba como de "corto plazo" y con el fin de mantener el "nuevo equilibrio económico alcanzado". Más aún, el Estado era colocado en un segundo plano respecto a la dirección de la economía. Así lo destacó el propio Perón: "La economía que yo puedo darles es una economía organizada y conducida equilibradamente. Lo demás deben hacerlo el pueblo, los empresarios, los obreros y los consumidores".⁹ Este pensamiento concordaba con el cambio de rumbo y el discurso público del peronismo para estos años y que reflejara el propio presidente poco tiempo antes, mistificado con una buena dosis de eclecticismo:

"Nosotros no somos ni intervencionistas ni antiintervencionistas; *somos realistas*. El que se dice "intervencionista" no sabe lo que dice; hay que ubicarse de acuerdo a lo que exigen las circunstancias. Las circunstancias imponen la solución. No hay sistemas ni métodos, ni reglas de economía en los tiempos actuales. Hay soluciones concretas frente a un problema también concreto. Resuelto ese problema se va a presentar otro quizás también diametralmente opuesto al anterior. A este le daremos una solución contraria al anterior, pero no por sistema, sino por inteligente apreciación y reflexión del caso concreto".¹⁰

Como ha destacado Bitrán (1994), el PAEEN convocaba a la racionalización empresarial y a que los obreros se "esforzaran" por aumentar su productividad. El Estado también asumía el compromiso de "estimular" la mayor productividad de la mano de obra y a dirigir la política crediticia en función de los índices de productividad que lograsen las empresas. También llamaba a los empresarios y trabajadores a que controlasen el latente "peligro inflacionario" mediante el análisis de los "costos de producción" y los efectos que provocaban sobre ellos los convenios colectivos de salarios.¹¹

Pero como señalamos, si bien eran centrales dentro de la nueva lógica de la política económica, el Plan no se reducía a estos aspectos. De hecho, un documento destinado a impulsar los contenidos del PAEEN aporta elementos que permiten vislumbrar objetivos adicionales.¹²

prices", 30 de setiembre de 1954.

⁷ Como ya destacamos, no existen muchos trabajos que hayan considerado el PAEEN. Quizás el más importante sea el de Rafael Bitrán (1994), quién acertadamente vinculó las definiciones contenidas en el programa con el Congreso de la Productividad realizado en 1955. Una mención en el mismo sentido, aunque menos profunda, se encuentra en Gimenez Zapiola y Leguizamón (1988).

⁸ "Ya no es posible que se beneficie un determinado sector de la actividad económica mediante el aumento de su participación en la distribución de la renta nacional en detrimento del resto, sino que la mayor retribución únicamente se ha de lograr elevando la cantidad de bienes a repartir", Juan Perón, discurso del 1ro. de octubre, citado en *Crítica*, 2 de octubre de 1954.

⁹ Perón (1954), p. 18.

¹⁰ Discurso de Juan Perón ante Ministros de Hacienda, 23 de enero de 1953, citado por Cafiero (1974).

¹¹ El gobierno señaló que los aumentos obtenidos por los trabajadores entre marzo y julio de 1954 debían considerarse un "anticipo" a nuevos índices de rendimiento: Bitrán (1994).

¹² Presidencia de la Nación (1954).

Ciertamente, allí se presentaba al Estado con un rol fundamental en la "orientación" de la política económica, pero su éxito dependía de la "acción coordinada de las fuerzas organizadas del Pueblo". Con este supuesto, el documento planteaba la conducta a seguir por cada sector: Los productores rurales debían lograr una mejor utilización de la tierra a través de la tecnificación; los industriales debían racionalizar la producción y organizar sus empresas como sociedades anónimas a fin de recabar en el sistema bursátil los capitales necesarios para la expansión de sus negocios; etc. Respecto a los consumidores se destacaba como imprescindible que observaran "una conducta de austeridad, eliminando los despilfarros y consumiendo solo lo que en realidad necesita(n)".¹³

La acción estatal era entendida como de "colaboración" con las actividades de los distintos sectores e incluía políticas respecto al comercio y abastecimiento externo, la racionalización de las industrias (para lo cual el Estado Nacional apoyaría la organización del Congreso de la Productividad) y la racionalización del comercio interno. Un apartado posterior destacaba la "Acción Estatal propiamente dicha", lo que debe entenderse como un programa de medidas concretas para el logro de los objetivos planteados. En este sentido, el documento hace referencia en primer lugar al crédito, priorizando el apoyo al sector agrario y a las cooperativas, y al mejoramiento técnico de las industrias.¹⁴

En segundo lugar, el texto plantea una serie de cuestiones sobre el ahorro: se reconocía que si bien el pueblo ahorra, "aún sigue incontrolado en cuanto a gastos superfluos, que no tienen ningún valor para el vendedor ni para el consumidor, sino el de un desafío al porvenir". "En consecuencia es imprescindible que todos los gobiernos (provinciales) intensifiquen la predica del ahorro en todas sus formas para que el Pueblo haga hábito de que no se trata de gastar menos o más, sino de gastar con conciencia, para no sustraer algo que no se consumirá en perjuicio de lo que necesita la comunidad para el equilibrio de sus bienes".¹⁵

Otros puntos se referían de manera mas o menos vaga a la política sobre tierras, minería, petróleo, energía eléctrica, obras públicas, transportes, administración nacional.

El rol articulador del ahorro

Paralelamente a la discusión sobre la "productividad", el ahorro se ubicó, al menos desde 1952, como tema central de debate en el escenario económico. Como hemos visto, la fase expansiva había alcanzado fuertes límites: la demanda externa se debilitaba gradualmente como fuente de divisas; la necesidad de corrección del déficit público ataba las manos del Estado en su papel protagonista dentro del escenario económico; y, con mayor firmeza aún, la amenaza de inflación incontrolable ponía coto a las posibilidades de mejoras salariales. La suma de estas contrariedades demandaba la búsqueda de diseños alternativos. En este sentido, el ahorro de buena parte de la población podría ser canalizado hacia la inversión convirtiéndose en un instrumento dinámico de crecimiento, al tiempo que implicaba mayor mesura en el consumo, y por ello un importante alivio de la presión sobre el nivel de precios. Por otro lado, el tema de ahorro tanto como el de la productividad implicaban la posibilidad de que el Estado asumiese un rol diferente, mucho menos interventor y más "colaborador" del libre desenvolvimiento de las fuerzas del mercado.

En 1953 el énfasis en la búsqueda del ahorro era expresado por Perón de la siguiente manera: "El sistema económico comunista comprime el consumo del pueblo para capitalizar al Estado. El sistema económico capitalista contiene los salarios hasta los límites del hambre y la miseria para capitalizar al reducido grupo de los grandes consorcios financieros. El sistema económico justicialista quiere salarios justos, quiere que el pueblo consuma todo lo que necesita para vivir bien, pero quiere también que ahorre un poco para que cada familia argentina se capitalice. A

¹³ Presidencia de la Nación (1954), p. 13.

¹⁴ Respecto a la política de crédito que se planteaba en el PAEEN, véase Ministerio de Finanzas de la Nación, Banco Industrial de la República Argentina (1954), p. 41 y ss. También puede consultarse Rougier (2001a).

¹⁵ Presidencia de la Nación (1954), p. 23.

nosotros nos interesa más la capitalización de la economía argentina por medio del ahorro familiar que la capitalización de las grandes empresas".¹⁶

Esta postura fue acentuándose hacia 1954, en la medida en que cobraba fuerza como probable solución para los problemas estructurales. Ahora, la capitalización empresaria era fundamental en vista de impulsar industrias intensivas en capital, propias de la dinámica de la segunda fase de industrialización sustitutiva, y para incrementar la productividad. El capital extranjero permitiría completar el proceso, pero no debía ocupar un rol central.

Evidentemente, el crédito y el ahorro estaban muy vinculados. De hecho, como vimos, ocupaban el primer y segundo lugar en las medidas de acción concretas previstas en el PAEEN. Miguel Revestido, ministro de Finanzas lo expuso claramente en el mismo Congreso de la Productividad. En su opinión, la utilización del crédito bancario para la promoción del desarrollo económico, justificable en la primera etapa de la expansión industrial por la insuficiencia del ahorro interno, debía relegarse. En la coyuntura económica post52, la capitalización de las empresas debía ser realizada a través de mecanismos de mercado "espontáneos", especialmente a través del mercado accionario.

"... si el ahorro nacional logra canalizarse hacia ese tipo de inversiones, se habrá conseguido avanzar sobremanera en el logro de una política monetaria y crediticia que propenda a estabilizar la economía nacional, a afirmar el poder adquisitivo de los salarios y a obtener una mayor fluidez en el mercado monetario".¹⁷

La idea subyacente era que el Estado no avanzase más sobre el mercado y particularmente sobre el mercado de capitales, donde la intervención se había desarrollado en años anteriores a través del Banco Industrial. De acuerdo a la perspectiva oficial, era momento de que el sector público se retirase, delegando el rol de financiamiento y propendiendo a que las empresas buscasen los recursos necesarios para su desenvolvimiento en el ahorro privado. Según la apreciación de los funcionarios peronistas del momento, el Estado ya había cumplido el papel que el mercado no podía realizar en cuanto a financiar el desarrollo industrial a través de créditos a largo plazo. Una vez logrado ese impulso inicial de la industria, el sector público debía apartarse. Todo ello quedaba resumido en las palabras de Revestido, "la importancia que el ahorro privado tiene para la economía de un país es algo sobre lo cual nunca resulta excesivo insistir".¹⁸

En 1954 el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias (IMIM), una entidad financiera creada en 1947 por el gobierno peronista, cuyo fin era la regulación del mercado de valores, comenzó a captar ahorro privado a través de un "Sistema de Cuentas Especiales de Participación Mobiliaria". El propósito del gobierno era promover el desarrollo del mercado mobiliario, largamente deprimido desde la crisis de 1949, de forma tal de posibilitar la atracción de capitales y orientarlos hacia las empresas, otorgando a los inversores privados el incentivo de una utilización beneficiosa.¹⁹

Los resultados de esta iniciativa escapan a los objetivos de nuestro trabajo; sin embargo, parece razonable suponer que las definiciones gubernamentales que emanaron del PAEEN sobre la racionalización y equilibrio económico quedaron reducidas a pocos hechos concretos: el Congreso de la Productividad y la organización del Sistema de Cuentas Especiales. La historiografía, por diferentes razones, se ocupó más de estudiar el primero de ellos, cuyas propuestas finalmente se vieron abortadas por la caída del régimen peronista; en cambio, ha descuidado notablemente el segundo, cuya aplicación efectiva marca un vuelco en la concepción sobre el rol que el Estado debía tener en el proyecto peronista.

¹⁶ Juan Perón, reproducido en Cereijo (1952), p. 25.

¹⁷ Revestido (1955a), p. 256.

¹⁸ Revestido (1955b), p. 152.

¹⁹ Sobre la crisis de la bolsa en 1949 y las condiciones en las que operó posteriormente el mercado, véanse los trabajos de Rougier (2000) y (2001b). Sobre las preocupaciones del gobierno peronista en pos de fomentar el ahorro y otorgar cierto dinamismo al mercado de valores privados véase Cereijo (1952) y particularmente, Revestido (1954) y (1955b).

Conclusiones

A partir de 1949, el escenario sobre el que se había esbozado el modelo peronista "originario" comenzó a mutar, sacudiendo las bases de la política económica implementada hasta entonces. Con la pérdida de volumen de la entrada de divisas de las exportaciones de productos agropecuarios, quedaron al descubierto los límites del proceso expansivo y de la política económica inicial del peronismo. Los factores estructurales propios de la economía argentina se sumaron a esta situación, generando desajustes internos y traduciéndose en el incremento de los precios. Paralelamente, el debilitamiento del salario real ocurría frente a los ojos de un Estado con menos ánimos de intervención, pero con la intención de preservar la "paz social". El PAAEN refleja la voluntad del Gobierno de encontrar nuevas formas de articular el desarrollo productivo. En ese sentido debiera descartarse la idea que lo presenta como un "plan de corto plazo" puesto que, en rigor, en él se plantean pocas propuestas concretas, pero de carácter estructural.

En primer lugar, el gobierno llamaba a la concertación obrera-patronal para impulsar el ajuste a través del incremento de la productividad y del control de los costos salariales (que reducían la rentabilidad empresarial y desestimulaban las inversiones). En segundo lugar, como complemento de ese proceso, pretendía estimular el ahorro interno y la inversión extranjera. Pero el énfasis del PAAEN se colocaba en el primero, puesto que el ingreso masivo de capital extranjero -si bien tenía un enorme potencial como instrumento de desarrollo- era acompañado por consecuencias nocivas en materia de autonomía (costos que el peronismo no estaba dispuesto a afrontar).

En nuestra opinión, el ahorro tenía destinado un rol articulador fundamental en el nuevo modelo de desarrollo que el peronismo pretendía implementar por aquellos años. Por un lado, permitía morigerar los problemas del sector externo, al reducir el consumo y acrecentar los saldos exportables. Por el otro, bien dirigido, podía acrecentar la capitalización empresarial, evitando aquella excesiva dependencia del endeudamiento bancario de la que daban cuenta las débiles estructuras financieras de las empresas. Finalmente, ello suponía una menor intervención del Estado en los mercados financieros, política que había tenido lugar a través de una dispendiosa política oficial de créditos y que contribuía a catalizar el proceso inflacionario. En suma; el énfasis puesto en el ahorro refleja la toma de conciencia sobre la necesidad de acotar la intervención pública al reposicionar al Estado en un rol menos activo y recuperar los mecanismos de mercado que el peronismo había contribuido a desequilibrar, con escaso éxito. La continuación de una línea de investigación sobre el rol del ahorro en la economía peronista puede dar frutos significativos tendientes a estimular una discusión trascendente sobre temas tales como la conducta de distintos agentes económicos, la capitalización empresarial, las dificultades para la construcción de un mercado de valores dinámico, la política financiera y crediticia, y el rol que el Estado jugó en estos procesos. También permitiría rediscutir los límites y condicionantes sociales y políticos de la aplicación de una estrategia de desarrollo que se centrara más fuertemente sobre la canalización del ahorro interno.

Bibliografía y fuentes

- Bitrán, Rafael (1994), *El Congreso de la Productividad. La reconversión económica durante el segundo gobierno peronista*, El bloque editorial, Buenos Aires.
- Crítica, octubre de 1954.
- Cafiero (1974), *De la economía social-justicialista al régimen liberal-capitalista*, Eudeba, Buenos Aires.
- Cereijo (1952); *Sentido y alcance del Plan Económico para 1952. Conferencia pronunciada por el doctor Ramón Antonio Cereijo, Ministro de Hacienda de la Nación y Presidente del Consejo Económico Nacional en su carácter de profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el 1ro. de abril de 1952, con motivo de la iniciación de los cursos de dicho año en la mencionada casa de estudios, 1952.*
- Doyon, Louise (1988), "Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)", en Torre, Juan Carlos (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Legasa, Buenos Aires.

- *El Pueblo*, octubre de 1954.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (1998), *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires.
- Giménez Zapiola, Marcos y Leguizamón, Carlos (1988), "La concertación peronista de 1955: El Congreso de la Productividad", en Torre, Juan Carlos (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Legasa, Buenos Aires.
- *La Prensa*, octubre de 1954.
- Lewis, Paul (1991), *La crisis del capitalismo argentino*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Mallon, Richard y Sourrouille, Juan (1976), *La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Ministerio de Finanzas de la Nación, Banco Industrial de la República Argentina (1954), *Informe sobre propósitos y necesidades*, Buenos Aires.
- Presidencia de la Nación (1954), *Puntos de vista del Gobierno y Estado Nacional para iniciar, de inmediato, la ejecución del "Plan de Acción sobre el Equilibrio de la Economía Nacional"*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires.
- Rapoport, Mario (y colaboradores), *Historia Económica y Social de la Argentina (1880-2000)*, Macchi, Buenos Aires.
- Revestido, Miguel (1954), "La reforma económico-social y la Bolsa de Comercio", *Hechos e Ideas*, XV, 122-23, junio-julio, Buenos Aires.
- Revestido, Miguel (1955a), "El Ahorro Nacional y el Congreso de la Productividad. Discurso del ministro de Finanzas de la Nación, doctor Miguel Revestido, pronunciado en el Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social", *Hechos e Ideas*, XV, XXVIII, 131, marzo, Buenos Aires.
- Revestido, Miguel (1955b), "La función del Mercado de Valores Mobiliarios. El ahorro privado en el fomento de la Industria", *Hechos e Ideas*, año XV, 130, febrero.
- Review the River Plate, año 1954.
- Rivera, José María (1948), "Reajuste Económico", *Hechos e Ideas*, año VIII, Tomo XIII, junio de 1948, pp. 450-52, Buenos Aires.
- Rougier, M. Gilbert, J. Berrotarán, P. y Tenewicki, M. (2002), "La construcción de un problema. Los debates sobre la inflación durante el peronismo (1944-1952)", inédito.
- Rougier, Marcelo (2000), "El Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias y la crisis bursátil de 1949", *XVII Jornadas de Historia Económica*, Universidad Nacional de Tucumán, septiembre, editado en CD.
- Rougier, Marcelo (2001a), *La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo (1944-1955)*, CEEED-Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires.
- Rougier, Marcelo (2001b), "El Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias y la regulación del mercado de acciones entre 1949-1955", *Jornadas Interescuelas*, Salta.
- Rougier, Marcelo (2001c), "Una aproximación empírica, Jornadas Empresarios y empresas en la historia argentina", *Jornadas Empresarios y empresas en la historia argentina*, UADE, Buenos Aires.
- Schvarzer, Jorge (1996), *La industria que supimos conseguir*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Segre, Mario (1953), "El Segundo Plan Quinquenal y el Mercado de Valores", *Camoatí*, XIV, 157, junio.